INMOBILIARIA CHANG CRUZ SOCIEDAD ANONIMA CIVIL INCHANCRUZSA

INFORME DE LA GERENTE A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA CHANG CRUZ SOCIEDAD ANONIMA CIVIL INCHANCRUZSA SOBRE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias de la empresa y acorde con lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo a vuestra disposición y consideración el correspondiente Informe sobre la gestión administrativa, financiera y de operación de la compañía Inmobiliaria Chang Cruz Sociedad Anónima Civil Inchancruzsa, durante el ejercicio económico del año 2016.

Durante el ejercicio de la referencia, se ha dado cumplimiento a todas y cada una de las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas; así como a las normas legales, estatutarias y a los reglamentos vigentes. En el aspecto operativo, el desarrollo de la compañía durante el año 2016 ha sido normal, no existiendo al igual que en años anteriores novedades relevantes a que referirme a través de este informe.

Nuestras operaciones se han mantenido al igual que en los últimos años, basadas en el aprovechamiento de nuestra vieja inversión en bienes inmuebles que aún nos generan alguna renta moderada. En el último período y como consecuencia de la difícil situación que atraviesa el país y también a la antigüedad que tienen nuestros edificios, los costos se han elevado un poco, aunque con control y austeridad no hemos registrado nuevamente pérdida como ocurrió en el año anterior, pero la utilidad alcanzada es prácticamente simbólica, es decir, los bienes han producido para mantenerlos únicamente.

Debemos mantenernos poniendo mucha atención, ya que el futuro inmediato y mediato de nuestra compañía y su patrimonio dependerá de las decisiones que en conjunto tomemos para sostenerla.

No existen otros motivos para preocuparnos por el futuro de nuestra empresa, la que una vez más ha cerrado un ciclo con resultados que se ubican dentro de lo aceptable para la actividad que desarrollamos.

Pongo a vuestra disposición señores accionistas, este informe para que una vez revisado y analizado tenga vuestra aprobación.

Atentamente,

Dra. Miriam Chang Cruz
GERENTE